

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 22 de agosto de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva Autorización Ambiental Unificada otorgada en esta provincia. (PP. 2514/2014).

Núm. Expte.: AAU/HU/002/14.

Ubicación: Parcela 17 del término municipal de Niebla (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada que se cita en el Anexo.

A N E X O

Resolución de la Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva de Autorización Ambiental Unificada relativa al «Proyecto para Almacenamiento Temporal de Residuos Peligrosos, en el término municipal de Niebla (Huelva)» (AAU/HU/002/14).

Huelva, 22 de agosto de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.